



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara, el hallazgo paleontológico, realizado por científicos del Centro Regional de Investigaciones Científicas y Transferencia Tecnológica de La Rioja (CRILAR) la Universidad Nacional de La Rioja, el Museo Argentino de Ciencias Naturales, el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Tierra (CICTERRA) y la Universidad Nacional de Río Negro; compuesto de dos especies nuevas de dinosaurios y área de nidificación, de aproximadamente 70 millones de años de antigüedad; encontrados a 3000 metros de altura en la quebrada de Santo Domingo, Departamento Vinchina en la provincia de La Rioja.

Señor Presidente:

Traigo a consideración esta iniciativa de declaración de interés de la Honorable Cámara, el reconocimiento al trabajo de más de 5 años de científicos del CRILAR, la Universidad Nacional de La Rioja, el Museo Argentino de Ciencias Naturales, el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Tierra (CICTERRA) y la Universidad Nacional de Río Negro quienes a 3000 metros de altura han realizado el hallazgo, calificado como "tesoro paleontológico" en la pre cordillera riojana, de dos nuevas especies de dinosaurios herbívoros y una amplia zona de nidificación.

La dificultad en el acceso, fue una de las principales razones por las que las excavaciones en la zona de la Cordillera de los Andes en La Rioja no eran habituales, estos restos fósiles, fueron hallados en la Quebrada de Santo Domingo, en el departamento riojano de Vinchina.

Estas especies, de cuello largo, conocidos como titanosaurios, recibieron el nombre de *Bravasaurus arrierosorum*, en referencia a la Laguna Brava y a los arrieros que cruzaban esta región con ganado hacia Chile en el siglo XIX. La otra, un dinosaurio que podría haber alcanzado los 20 metros, recibió el nombre de *Punatitan coughlini*, que significa gigante de la puna de Tim Coughlin (geólogo australiano quien fuera el primero en reportar la presencia de restos fósiles en la región).

Los titanosaurios fueron muy abundantes en Sudamérica en el Período Cretácico, pero durante muchos años permanecieron prácticamente desconocidos en el Noroeste de Argentina. Por ello, las nuevas especies, junto a los restos descubiertos en Tama y otras localidades de Los Llanos, son una contribución valiosa para comprender la evolución de este grupo de dinosaurios y su distribución a lo largo del continente.

También se descubrió un área de nidificación con cientos de huevos fósiles que datan del Período Cretácico, hace aproximadamente 70 millones de años. Los paleontólogos y paleontólogas desenterraron gran cantidad de huevos y cáscaras de huevo. Los mismos afloran en un área de más de tres kilómetros y en varios niveles superpuestos, lo cual sugiere que fueron depositados en varias temporadas reproductivas. La información permitió reconocer que se trata de un gran sitio de nidificación de titanosaurios.

También se descubrió un área de nidificación con cientos de huevos fósiles que datan del Período Cretácico, hace aproximadamente 70 millones de años. Los paleontólogos y paleontólogas desenterraron gran cantidad de huevos y cáscaras de huevo. Los mismos afloran en un área de más de tres kilómetros y en varios niveles superpuestos, lo cual sugiere que fueron depositados en varias

temporadas reproductivas. La información permitió reconocer que se trata de un gran sitio de nidificación de titanosaurios.

Los estudios, que comenzaron en 2015, fueron publicados en la revista *Communications Biology*.

La publicación de estos resultados representa el puntapié inicial de un proyecto de investigación cuyo objetivo principal es conocer la fauna que habitó la región cordillerana durante el Cretácico.

La pandemia que atravesamos impidió realizar nuevas expediciones, por lo cual, las exploraciones continuarán en los próximos años, posibilitando un conocimiento más amplio del período cretácico en la cordillera sudamericana.

Es un avance en las investigaciones científicas, que posibilitará desarrollar y poner en valor estos sitios, como lugares de estudio y de interés para la gente, incentivando sus visitas y consecuentemente el desarrollo del turismo cultural.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, diputadas y diputados de la Nación, acompañen la presente iniciativa.